LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA ESTATAL EN OAXACA.

EL CASO DE LA BRIGADA MIXTECA (1910-1920)

Miriam Herrera Cruz

Departamento de Historia Universidad Autónoma de Aguascalientes

Introducción

Los años de la Revolución vieron desfilar a un sinnúmero de hombres e ideales, facciones que desde sus inicios defendían proyectos de reforma y mejora social o que buscaban la manera de evitar que las cosas cambiaran. Cuando el torrente revolucionario tocó a las puertas del estado de Oaxaca, las respuestas fueron tan disímiles como lo es el propio estado; cada región ofreció una postura conforme la entrada y salida de las facciones revolucionarias de alcance nacional.

Hacia el año de 1915, el proyecto del grupo político imperante en la entidad enarboló la bandera de la *soberanía* como un medio para proteger los intereses de un grupo que se venía consolidando desde el siglo XIX y que había adquirido importancia durante los gobiernos porfiristas de Luis Mier y Terán, Emilio Pimentel y José Inés Dávila

Para defender la soberanía estatal, se integraron las Fuerzas Defensoras del Estado, un conjunto de milicias de entre las que destaca la Brigada Mixteca, un grupo de pequeños regimientos integrados en su mayoría por campesinos voluntarios de la región que buscaban la defensa de sus familias y propiedades. Esta división militar se organizó para combatir junto con los batallones serranos en la defensa del estado, pero una vez que el avance del constitucionalismo se hizo más agresivo, los batallones mixtecos serían los encargados de acompañar y proteger al gobierno estatal durante sus años en la ciudad de Tlaxiaco.

El presente trabajo busca, pues, dar una visión panorámica de esta etapa convulsa de la historia del estado de Oaxaca, partiendo de una breve descripción de la situación durante los gobiernos porfirianos, para después hacer una reflexión sobre el inicio revolucionario en la entidad y, finalmente, mostrar las características y peculiaridades de la Brigada Mixteca, así como su función dentro del proceso de defensa de la soberanía estatal de Oaxaca.

El Porfiriato oaxaqueño

En la recta final del Porfiriato, el estado de Oaxaca se encontraba en medio de una época de prosperidad y crecimiento económico; con la creciente construcción de infraestructura se había fortalecido el comercio exterior y facilitado el interior; la construcción de ferrocarriles había fortalecido la conexión entre regiones antes aisladas y el centro del estado.

Francie R. Chassen dice que para comprender el impacto de la modernización económica y social del Porfiriato en Oaxaca se puede dividir al estado en dos zonas, cada una de ellas manteniendo características socio-económicas semejantes. La primera es la de la agricultura comercial que incluye aquellas regiones del estado en las que la transformación iba encaminada hacia el desarrollo del capitalismo y que, por lo tanto, recibieron mayor introducción de infraestructura. Esta primera zona incluye a la Cañada (Teotitlán y Cuicatlán), Tuxtepec, el Istmo (Juchitán y Tehuantepec) y la Costa (Pochutla, Juquila y Jamiltepec).

La segunda zona es la de la producción tradicional, integrada por los valles centrales, la Sierra Juárez y la Mixteca, donde el mantenimiento de las tradiciones creó una mayor cohesión defensiva del patrimonio provocando que el capitalismo tuviera en esta zona un avance más lento y con mayor resistencia. El sistema de producción agrícola se mantuvo casi en su totalidad y la inversión permitida se dio en el ámbito de la minería.¹

Las transformaciones porfirianas no sólo se dejaron ver en el ámbito económico, sino también en el social, la clase

¹ Para mayor especificidad en este análisis revisar Francie R. Chassen "Los precursores de la revolución en Oaxaca", en Martínez Vásquez Víctor Raúl (Coord.), La Revolución en Oaxaca (1900-1930), pp. 41-43.

dominante del estado se encontraba compuesta por mineros, industriales, comerciantes, banqueros, hacendados y empresarios agrícolas. Los sectores medios habitaban en ciudades que habían ido prosperando poco a poco, debido principalmente a la necesidad de profesionistas en dichas poblaciones.

Hemos dividido a los sectores medios en dos estratos: el alto que se componía de profesionistas, abogados y doctores salidos del prestigioso Instituto de Ciencias y Artes del Estado. [...] el estrato bajo se componía de artesanos, los comerciantes en pequeño, los maestros y los pequeños propietarios agrícolas. [...] el proletariado apenas empezaba a surgir de los trabajadores mineros, ferroviarios y portuarios; de las fábricas textiles y de los incipientes servicios públicos.²

Al igual que el desarrollo económico, la población estatal no mantenía un aspecto homogéneo, sino que se encontraba diversificado y en vías de conseguir el tan ansiado desarrollo modernizador.

En el ámbito político, Oaxaca no escapaba del modelo administrativo implementado por Porfirio Díaz a lo largo y ancho del país; el gobierno estatal estaba en manos de generales que mantenían activos los principios del régimen, trayendo "orden, paz y progreso", incluso contra la voluntad de los pobladores. La dominación distrital corría a cargo de los jefes políticos

que se encargaban de subordinar a los distritos con base en las necesidades del estado, ganándose en el mayor de los casos, el descontento de la entidad.

La esfera más íntima de la localidad, seguía dominada por los caciques regionales y/o locales, quienes obtenían el respaldo de los jefes políticos a través de vínculos de amistad y de cooperación. Hubo incluso caudillos que mantuvieron el control sobre algunas regiones y sobre los caciques más importantes de dichas áreas.

La elección gubernamental de 1902 en el estado llevó al máximo órgano de gobierno estatal al licenciado Emilio Pimentel, eminente abogado originario de Tlaxiaco, quien supo aprovechar muy bien la disputa por el puesto entre Félix Díaz y Martín González.

[...] La posibilidad de su candidatura para la gubernatura del estado de Oaxaca fue sugerida por el secretario de Hacienda José Yves Limantour, dirigente del grupo conocido como el Partido Científico. Pimentel había sido uno de los miembros fundadores de este grupo de jóvenes brillantes formados por el Secretario de Gobernación, Manuel Romero Rubio [...].³

Esta designación de Emilio Pimentel como gobernador del estado de Oaxaca significaba el posicionamiento del partido científico en la entidad. No es pues de extrañar que después de 1902 se le abrieran las puertas a la inversión extranjera, todo

con la intención de motivar la modernización completa del estado. Durante el mandato de Pimentel se mantuvo en Oaxaca una política de conciliación con la Iglesia católica, un apoyo continuo a las oligarquías regionales, se dio prioridad a la obra pública y al embellecimiento de la capital del estado, se apoyó a la cultura a través del Instituto de Ciencias y Artes y se trató en todo momento de modernizar cada rincón de la entidad.

Los problemas sociales se intensificaron durante las administraciones de Emilio Pimentel, años en los que la sociedad se debatía entre trasladar las modas de las grandes ciudades a los rincones más recónditos de la entidad, y hacer frente al elitismo que parecía traspasar todos los ámbitos.

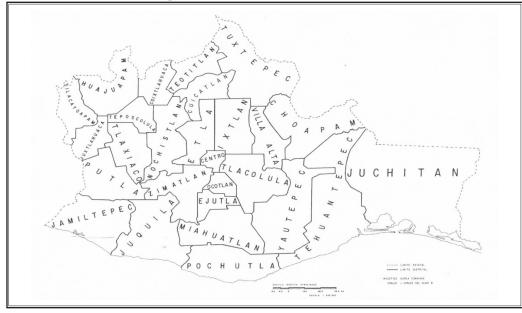
Durante sus años de administración, Pimentel fue siempre apoyado por los grupos políticos de la Mixteca, en específico de Tlaxiaco, su lugar de origen. En esa ciudad aún residían miembros de la familia Pimentel, mismos que controlaban sectores políticos y comerciales adquiridos desde el siglo anterior. Este hecho resulta trascendental una vez que se analiza el apoyo que recibió el último gobernador porfirista en la entidad: José Inés Dávila. Cuando Dávila fungió como secretario de despacho de Pimentel, se relacionó con el grupo político mixteco que apovaba al gobernador y estableció alianzas que le serían de utilidad durante los años en que Oaxaca se dedicaría a defender su soberanía estatal

Fue pues a Pimentel a quien le tocó enfrentar los primeros movimientos que caracterizados de "revolucionarios" asolarían diversos puntos del estado entre 1910 y 1911. Si bien la vida en Oaxaca parecía no ser muy diferente a la del resto del país, las peculiaridades terminarían teniendo injerencia en el destino que tendría que enfrentar la entidad conforme fue avanzando el movimiento revolucionario en el resto de la República.

La Revolución en la Mixteca de Oaxaca

La Revolución Mexicana llegó a la Mixteca para enfrentar a dos facciones de políticos y líderes locales. Por un lado, aquellos que veían en este proceso el pretexto para acceder finalmente al grupo político en el poder y, por el otro, a los que buscaban la defensa del *status quo* e intentaban por todos los medios que las cosas no cambiaran. La lucha revolucionaria se convertiría en una forma de ver consolidado el poder político de un grupo que haría lo impensable por lograr su cometido.

Si bien se menciona que las prácticas políticas parecieran no variar durante los años del porfiriato, no podemos dejar de lado las transformaciones que se suscitaron con el estallido revolucionario en la entidad. Aunque en sus inicios ésta se desarrolló de manera intempestiva y desligada de las causas más nacionales, si trastocó todos los sectores políticos, económicos y sociales en la entidad. Desde



Mapa 1. El estado de Oaxaca en 1910.

Fuente: Aurea Commons, El estado de Oaxaca. Sus cambios territoriales, Instituto de Geografia-UNAM, Núm 2, Serie Libros, México, 2000, p. 28.

las regiones hicieron su aparición nuevos representantes del pueblo, personajes que cobrarían importancia dependiendo del momento y la facción revolucionaria en el poder nacional.

El movimiento revolucionario en Oaxaca fue aprovechado para saldar viejas deudas en las regiones, para recuperar tierras que habían sido arrebatadas en los años de la Colonia, para destituir a autoridades poco populares o, en el mejor de los casos, para generar cambios sociales verdaderos en aquellos lugares en los que la desigualdad era más que evidente. En la Mixteca, la euforia por el levantamiento maderista no se hizo esperar; en Tlaxiaco por ejemplo, al mando de Elías Bolaños Ibáñez un grupo de indígenas se levantó en armas y aliándose con vecinos del barrio de San Pedro, situado al sur de la población, avanzó rumbo al centro de la ciudad con la firme intención de hacerle frente a las tropas federales que allí tenían destacamento; pero el enfrentamiento no se llevó a cabo debido a que para este momento, los soldados ya habían abandonado la plaza el día anterior, de manera que los revolucionarios pudieron, con cierta facili-

dad, encuartelarse en el palacio municipal sin ninguna resistencia.

Los primeros años de la revolución en Tlaxiaco parecieron caer en una dinámica de tensión por las relaciones establecidas entre el Cabildo y la Jefatura Política; la presencia itinerante de tropas revolucionarias hacía desconfiar a la población quien se sentía amenazada por un ataque directo hacia sus intereses, ya fuera por parte de los bandoleros que merodeaban en los límites del distrito, o por las mismas tropas que a su paso iban dejando una estela de destrucción y saqueos.

En la primera etapa de la euforia revolucionaria, los grupos políticos en el estado parecieron resistir el embate armado. Si bien es cierto que hubo elecciones con tintes más democráticos, en regiones como la mixteca hubo un fortalecimiento de los representantes políticos del porfiriato, personajes que aparentemente desaparecieron durante los años de administración maderista, pero que utilizaron la coyuntura del huertismo para recuperar los espacios que habían abandonado. En Tlaxiaco, por ejemplo, el cabildo municipal no sufrió cambios sustanciales respecto de sus integrantes, la mayoría de los que pertenecían al aparato político porfirista continuaron con sus administraciones durante y después de los gobiernos revolucionarios.

Pero estos miembros del grupo político oaxaqueño no estuvieron exentos de dificultades y/o enfrentamientos con las facciones revolucionarias; un claro ejem-

plo fue el vivido durante la Convención Revolucionaria de 1914 en la Ciudad de México. La asistencia de los políticos oaxaqueños a esta asamblea representaba la búsqueda de legitimidad dentro de las filas revolucionarias, era una estrategia para consolidar el poder estatal pero al mismo tiempo afiliarse con las líneas revolucionarias en la búsqueda de un gobierno que pusiera fin a los enfrentamientos.

El ser atacados por sus coterráneos y ser públicamente acusados de felicistas⁴ generó al interior del grupo político oaxaqueño una certeza: si los convencionistas no les reconocían legitimidad ni les brindaban representación dentro de las filas revolucionarias, debían buscarla en otro lado. Ante la escisión entre convencionistas y constitucionalistas, los oaxaqueños decidieron permanecer neutrales, manteniendo relaciones cordiales con ambos bandos, o al menos con representantes de los mismos; pero las dificultades crecientes en el plano nacional afectaban directamente al estado de Oaxaca, las repercusiones del cisma entre revolucionarios se combinó con problemas estatales que pusieron en alerta al gobierno de José Inés Dávila.

Para inicios de 1915, Oaxaca se encontraba inmerso en el vaivén de los grupos revolucionarios, manteniendo la cordia-

⁴ El gobierno estatal en Oaxaca después de 1914 estará íntimamente ligado con la figura Félix Díaz, representante de la vieja guardia del régimen porfirista.

lidad con las diversas facciones pero en estado de alerta ante la entrada y salida de tropas revolucionarias en los límites estatales. Por si esto no fuera suficiente, las sequías y malas cosechas afectaron a la economía del estado; el gobierno de Dávila no tuvo más remedio que emitir una prohibición a la salida de cereales del estado, se optó por permanecer en un ambiente de recogimiento ante las circunstancias nacionales.

Este ostracismo duraría solamente un par de meses, Oaxaca se vería obligado a volver al ámbito nacional una vez que el pronunciamiento carrancista atentara contra los lineamientos legales de la Constitución de 1857. Esta violación del máximo órgano rector nacional, junto con la intromisión de tropas carrancistas por el Istmo de Tehuantepec y en la costa de Puerto Ángel, provocaría que José Inés Dávila decidiera emitir el Decreto número 14 con fecha del 3 de junio, donde Oaxaca reasumía su soberanía en tanto no se volviera al marco legal de la constitución vigente.

En esta época de crisis nacional en que no sólo han peligrado los principios fundamentales de nuestra Carta Magna, sino que osadamente se ha puesto la mano sobre ellos, pretendiendo modificarlos sin la consulta previa del Pueblo mexicano, legítimamente representado; en que unas veces invocando sacrílegamente los principios de nuestra Constitución, y en todas las veces vulnerándolos siempre, se pretenden implantar libertades para un pueblo heróico que las ha sabido gozar en otros tiempos legalmente garantizadas y se le arroja al más

ignominioso despotismo con la implantación del llamado periodo preconstitucional, durante el cual la voluntad de un solo hombre, sin las limitaciones de la Ley, pretende llevar a cabo reformas políticas que debieran hacerse con los procedimientos serenos y pacíficos que determina nuestra Carta Fundamental [...].⁵

La justificación de esta medida jurídica implementada por los gobernantes oaxaqueños era la violación que se estaba haciendo del marco jurídico de la Constitución de 1857, la supuesta modificación de principios fundamentales sin la consulta del pueblo mexicano era considerado como una forma de atentar contra la república instaurada democráticamente y la que había sido fomentada bajo el liderazgo de dos oaxaqueños, Juárez y Díaz.

Se entendía pues, que el hecho de reasumir la soberanía le servía al gobierno oaxaqueño para mantener la paz al interior del estado, paz que se había visto afectada por diferentes facciones del proceso revolucionario que atentaban contra las seguridades que el gobierno estatal brindaba a sus ciudadanos, quienes aparentemente podrían considerarse como ubicados dentro de una especie de burbuja de tranquilidad, o al menos eso era lo que indicaba la versión gubernamental.

[...] se pretende sacar a nuestro querido Estado de su funcionamiento normal, se pretende arrojarlo

⁵ AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Legajo 3, Foja 1, Junio 3, 1915.

al caos en que se han perdido para muchas de las demás Entidades federativas los preceptos supremos de nuestra Constitución Política, que como único baluarte se han refugiado en el estado de Oaxaca que los conserva incólumes como sagrada herencia de los inmaculados Constituyentes del 57 y que como perseguidos han venido esos preceptos supremos huyendo de la ingratitud que los asfixia, a buscar en la cuna del Gran Reformador Benito Juárez que los guardan con veneración [...] animando a los valientes hijos de Oaxaca para luchar por la conservación y por el Imperio de la Carta Fundamental de la República.⁶

Oaxaca era no sólo el bastión del liberalismo, el defensor de la legalidad instituida a partir de la Constitución de 1857, sino el último resquicio en el que se defendían y aplicaban los preceptos supremos que la carta magna brindaba a todo mexicano. Esta parte del discurso bien podría decirse que no estaba dirigida a nadie más que al pueblo oaxaqueño. Dávila y Meixueiro sabían que el movimiento debía ser respaldado por todos los sectores sociales de Oaxaca; no había una razón mayor para levantarse en armas y defender a la entidad que ver en peligro lo que a lo largo de tantos años se había luchado para conseguir.

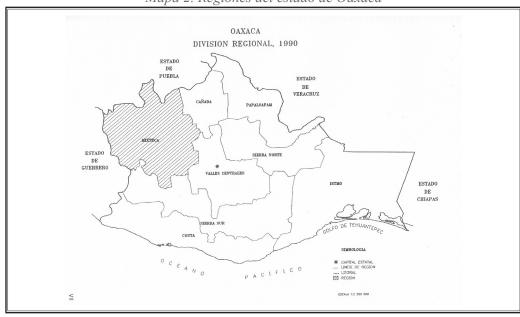
El tomar esta decisión representaba un cambio estructural de gran importancia. Los políticos oaxaqueños, así como los líderes regionales, eran conscientes de las

Es en este contexto en el que ante la premura de la guerra que se avecinaba y con el conocimiento del territorio oaxagueño, Dávila v Meixueiro decidieron establecer los frentes que se podían defender con mayor facilidad: la sierra norte contaba con sus Fuerzas Defensoras, quienes bajo el mando de Guillermo Meixueiro, Fidencio Hernández, Isaac M. Ibarra v Onofre Jiménez, representarían la primera defensa militar, pero se necesitaban más hombres para la guerra. Con esta intención se mandó integrar la Brigada Mixteca, que encargada a Alberto Córdova y Mario Ferrer, se encargaría de defender los límites con Puebla y Guerrero y, al mismo tiempo, de mantener libre el camino que permitiría en el momento dado, abandonar el estado.

Es así como empiezan los días de la Brigada Mixteca, un grupo armado integrado

medidas que debían ser implementadas de manera urgente; el aparentemente pacífico estado de Oaxaca abandonaba su posición de neutralidad y tomaba partido en contra de un bando revolucionario que hasta ese momento había mostrado llevar la voz cantante dentro de las decisiones nacionales y que contaba en sus filas con generales formados en el arte de la guerra. Por este motivo, los oaxaqueños optaron por fortalecer a las milicias regionales y, con el apoyo de los ayuntamientos, comenzaron una campaña para popularizar el gobierno y por despertar entre la población el interés por defender sus posesiones y sus libertades.

⁶ AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Legajo 3, Foja 2, Junio 3, 1915.



Mapa 2. Regiones del estado de Oaxaca

Fuente: INEGI, Región Mixteca, Perfil sociodemográfico, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, VII.

por personas con escaso o nulo conocimiento militar pero que se encargaría de brindar seguridad y protección al gobierno davilista durante los años de la soberanía.

La Brigada Mixteca

De junio a noviembre de 1915, las tropas soberanistas habían comenzado su camino hacia la reestructuración, participando en hostilidades que sucedieron lejos de la Mixteca, específicamente en el istmo y la costa, debido a que las tropas constitucionalistas habían hecho sus destacamentos

en Salina Cruz y Puerto Ángel. Pero ante la urgencia de atender los avances constitucionalistas, el gobernador Dávila en noviembre de 1915 brindó al general Mario Ferrer la oportunidad de integrar milicias cívicas dentro de una sola brigada regional, esto fortalecería el brazo armado de la entidad y aseguraría la defensa de los límites con los estados de Puebla y Guerrero.

[...] Bajo las Bases en que se han establecido las demás milicias cívicas, incorporando a la Brigada Mixteca para entrar desde luego al servicio activo a los individuos que en su concepto estén en aptitud de hacerlo y dejando

instrucciones para que continúe la organización militar de los pueblos a fin de contar en cualquier momento con las reservas que puedan formarse, haciendo comprender a los vecinos la necesidad de organizarse en la forma indicada para defender sus personas y propiedades, sus hogares y el honor de sus familias que indudablemente serían atropellados y ultrajados por los enemigos de orden si no se procura hacer una defensa eficaz que asegure la tranquilidad del Estado [...].

Con esta autorización para formar un cuerpo de milicias cívicas que tuvieran en mente la defensa de sus hogares y sus familias, se buscó integrar una tropa que pudiera fortalecer la barrera defensiva del estado; resulta curioso que el mensaje de Dávila haga hincapié en este particular aspecto: dejar claro a los voluntarios que lo que se estaba defendiendo no era la calidad soberana de su estado, ni siquiera al gobierno legítimo y constitucionalmente establecido, sino la defensa de "sus personas y propiedades", como asegurando que en caso de derrota, los carrancistas no se tocarían el corazón para despojarlos de cuanto pudieran.

Al momento de ordenar la integración de las milicias cívicas se le permitió también al general Ferrer hacer todo lo que considerara necesario para conseguir armamento y pertrechos de guerra, ya fuera a través de la compra directa a propietarios, conseguiéndolos en calidad de préstamo o en caso de ser necesario, a través

de la requisición. Esta última opción se le recomendaba para ser aplicada específicamente en aquellos que no manifestaran su adhesión al movimiento y/o cuya lealtad fuera dudosa.

[...] A fin de que la Brigada "Mixteca" pueda contar con la fuerza suficiente para el desarrollo de las operaciones que deban llevarse a cabo en las regiones de la Mixteca y de la Costa del Pacífico, se autoriza al Señor General Ferrer para aceptar la incorporación a la Brigada de los grupos armados que estime utilizables y que puedan prestar eficaz y efectiva colaboración por su disciplina, valor y lealtad, asignándoles los haberes que corresponden a su personal, si quedaren definitivamente incorporados a la Brigada o ministrándoles en calidad de subsidio las sumas periódicas que considere de justicia en atención al número y condiciones del personal de los grupos armados que acepte y de la efectividad de los servicios que presten.8

Si se consideran las necesidades a las que se enfrentaría Ferrer, se le concedió además, la libertad de elegir el lugar que fuera adecuado para el establecimiento tanto de su cuartel general, como del almacén de pertrechos para sus tropas. De igual forma, se comprometía el gobierno del estado a apoyar a Ferrer en lo que correspondiera a los servicios de correo y espionaje, de manera que a partir del establecimiento de la Brigada Mixteca, la Tesorería del estado debería ordenar el abono correspondiente al pago de las tropas de Ferrer.

⁷ AGEPEO, Sección de Gobierno, Periodo Revolucionario, Legajo 43, Expediente 5.

El resto del compromiso debería ser establecido entre las autoridades políticas y municipales para con la recién integrada Brigada; el gobierno estatal se limitaba a solicitar que los jefes políticos prestaran toda la ayuda que las tropas pudieran necesitar, siempre y cuando permanecieran dentro de las facultades legales de los mismos. Agregando, además, que era necesario promover dentro de las poblaciones de cada distrito el apoyo con hospedaje y alimentación para las tropas de la Brigada Mixteca. De esta manera se procuraba no sólo la creación sino el sostenimiento de dicha fuerza armada, vinculando a la población que al conocer y apoyar a la tropa se sentiría identificada con sus historias, con su realidad, lo cual ayudaría a que las labores de la Brigada pudieran hacerse sin ningún problema.

Recién decretada la soberanía, las historias de adhesión a las fuerzas defensoras estatales se incrementaron; por ejemplo, los señores Jacob González y Pedro Guzmán, ambos tlaxiaqueños, se presentaron en el Cuartel General en Oaxaca, argumentando su deseo de unirse a las tropas soberanistas, poniéndose a la disposición del general Meixueiro junto con un contingente de treinta hombres "voluntarios", todo esto con una simple petición, que a ambos se les asignara algún rango militar. Como los dos personajes pertenecían al distrito de Tlaxiaco, el comandante general no tardó en notificar de esta acción a Ismael Miranda, jefe político de Tlaxiaco, procurándose informes sobre dichas personas, así como el rango que considerara debía de dárseles. Para el caso específico de González y Guzmán, la necesidad de tropas les permitió su ingreso a las brigadas soberanistas, haciéndose incluso acreedores al grado militar de Teniente.

Los voluntarios continuaron llegando de todos los rincones del distrito; por ejemplo, para mediados de julio de 1915, tropas provenientes de Yucuañe al mando del coronel Leopoldo C. Morales se reportaba en Tlaxiaco con 250 hombres a su disposición y el siguiente armamento: "[...] 4 tercerolas, 19 mauseres, 6 rifles -30-30-, 19 rifles Winchister -44, 3 Remigts 44, 12 Remigts 50., 02 rifles 32- 7 rifles 38, 3 Remigts 44, 8 Remigts 58, 1 rifle 45-60, 1 Remigton 50, 1 escopeta Retrocarga 16-63, escopetas percusión. [...]".9 La tropa de Morales contaba con 398 cartuchos en total, sin pólvora, sin plomo y sin casquillos.

Pero esta demostración de adhesión no pudo verse replicada de manera inmediata en todos los municipios que apoyaban a la soberanía. El sentimiento patriótico que invadía a algunos y los llevaba a entregar hombres, armas, municiones, etc., no podía hacerse extensivo a todas las localidades porque en muchas de ellas no había nada que aportar a la soberanía. Tal fue el caso de la comunidad de Tepejillo,

⁹ AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Legajo 3, Mensaje de Yucuañe a Tlaxiaco, Julio 20, 1915.



Ilustración 3. Voluntarios soberanistas de Teposcolula

Fuente: Fotografía facilitada por la familia Abrego Arias, Teposcolula, Oaxaca.

que informaba al comandante Miranda lo siguiente: "que los hijos de mi mando no tienen ningunas armas porque cuando vinieron los Zapatista[s] y todas armas les vanzarón, por lo que tengo el honor d participarle á Ud. muy afectuosamente, le suplicamos se digne despensarnos la imprudencia y súplica". 10

Las tropas soberanistas no eran las primeras ni las únicas que habían recorrido los caminos de la mixteca durante el periodo revolucionario, esta práctica de adquisición de armas y pertrechos era común a todos los revolucionarios que visitaban la región. La carencia de armamento en la municipalidad de Tepejillo no era pues algo de extrañar, muy posiblemente al igual que ellos eran muchas las comunidades que no contaba con elementos para apoyar a la soberanía, o para socorrerla cuando la situación lo ameritara.

De cualquier forma siguieron existiendo muestras de apoyo reflejadas en la donación de armas de diversos calibres, por

¹⁰ AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Legajo 3, Mensaje de la Municipalidad de Tepejillo a Tlaxiaco, Julio 22, 1915.

ejemplo, en la población de Putla y por orden del capitán Luciano Bravo se enviaban a Tlaxiaco, "Un rifle Winchester cal. 44, tres Remingtons cal. 50, dos Remingtons cal. 44, siete Remingtons cal. 58, cuarenta y tres escopetas, cien balas para escopetas, de plomo [...]", 11 este armamento había pertenecido al extinto batallón Porfirio Díaz que una vez integradas las fuerzas defensoras del estado, dejó de ser necesario en la entidad. La donación fue inmediatamente llevada al general Ferrer con la intención de aportar a las armas soberanas.

Los problemas de la tropa

La popularidad del movimiento soberanista en la región tuvo diversas etapas, inicialmente parecía que la población en general, no sólo de Tlaxiaco sino de los alrededores, aceptaba y apoyaba de manera incondicional al gobierno estatal. Pero al paso de los días comenzó a notarse una particular falta de apoyo, ante la cual el gobierno tendría que tomar medidas. Ante esta aparente apatía creciente, el general Guillermo Meixueiro le haría saber a la jefatura política, a cargo de Ismael Miranda, que algunos vecinos de Tlaxiaco venían observando una carencia de "buena voluntad" para con el Gobierno:

[...] No es creíble ni aceptable que ciudad de la importancia de Tlaxiaco esté imposibilitada para proporcionar cincuenta ó cien pesos de cambio diariamente Con este motivo recomiendo a U llamar la atención de los ci[ta]dos comerciantes sobre este par[ti]cular indicandoles la penosa disyuntiva á que se verá reduci[do] nuestro Gobierno de apremiar para que cumplan con vu[estro] deber que todos tenemos ó de [...] retirarles el destacamento que guarnece á esa cabecera, de[jan]doles abandonados á sus p[ro] pios recursos [...].¹²

El condicionamiento de retirar el destacamento de tropas estatales que resguardaba la población y que implicaba desproteger un mercado de gran importancia como lo era Tlaxiaco, dependía de que aquellos comerciantes que estaban en posibilidad de ayudar de manera monetaria al gobierno lo hicieran. Como era de esperarse, ante este tipo de presión, los comerciantes y gente de recursos de la población, se manifestaron a favor de apoyar al gobierno estatal, facilitarían cambio en papel moneda y cualquier otro recurso que poseveran con tal de ver triunfar a las fuerzas estatales y, claro está, con tal de mantener la seguridad de que mientras el apoyo permaneciera lo haría también el destacamento militar que protegía a la ciudad.

Pareciera que aunque inicialmente la adhesión a la causa se dio de manera vo-

¹¹ AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Expediente 11, Enero 3, 1916.

¹² AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Legajo 1, Telegrama del cuartel general a Tlaxiaco, Junio 22, 1915.

luntaria y se dieron casos en los que incluso personajes de la alta sociedad tlaxiaqueña aportaron sus armas particulares para que se armaran las tropas, el gasto que representaba para los comerciantes el mantener sus negocios y apoyar a las tropas iba en aumento, volviéndose tediosa la dinámica de sostenimiento de la soberanía; sin embargo, la presión que ejercería el gobierno estatal a través de diversos niveles, les llevaría a establecer una relación de tensión y de conveniencia limitada.

Las molestias de la sociedad tlaxiaqueña no se debían únicamente al transitar de tropas y a la carencia de seguridades en la región, sino al hecho de que el apoyo a la causa soberanista iba más allá de la simple aportación de hombres o haberes propios de la guerra, la inversión económica y en especie afectaba directamente a la economía de la región, especialmente a Tlaxiaco, dado que su mercado era una de las fuentes principales de ingreso para la mayoría de la población.

Para inicios de 1916 y ante el avance inminente que los carrancistas estaban haciendo sobre la capital del estado, el gobernador cambió la residencia del aparato gubernativo estatal hacia la ciudad de Tlaxiaco, la Mixteca resguardaría los últimos años de la administración davilista en la entidad. Cuando esta ciudad fue saqueada primero en 1916 y después en 1918, el apoyo del que gozaban tanto el gobierno como la Brigada Mixteca fue disminuyendo, comerciantes e industriales

abandonaron Tlaxiaco y buscaron refugio en Puebla y la Ciudad de México, los días de la soberanía estaban llegando a su fin.

Consideraciones finales

El caso concreto de la Brigada Mixteca representa el intento del gobierno estatal de integrar una fuerza militar allí donde no existía. Si bien es cierto que desde la época colonial uno de los beneficios que conservaron los caciques regionales fue contar con hombres armados a su disposición, a diferencia de los caciques serranos, en la Mixteca la costumbre pareció ir perdiendo importancia o prioridad. Son muy contados los casos de personajes influyentes que hayan tomado la determinación de desprenderse de hombres de su guardia personal para ponerlos voluntariamente al servicio de la soberanía.

De esta manera, la Brigada se integró casi en su mayoría con hombres comunes y corrientes, voluntarios que prestaban sus servicios con la intención de defender no sólo su vida sino la de aquellos que dependían de ellos, la defensa de sus propiedades, por pequeñas que estas fueran, fue un aliciente más que suficiente para movilizar a los campesinos a levantarse en armas en contra del *carrancismo*.

A pesar de los esfuerzos que realizó el comandante general Guillermo Meixueiro, así como de las medidas tomadas por los generales a cargo de las diferentes divisiones y brigadas, era muy difícil poner en forma y consolidar un grupo militar con las características necesarias para enfrentar al que quizá representaba el mejor ejército revolucionario. La superioridad numérica, así como la mejor preparación de las fuerzas carrancistas, eran un grave problema que los oaxaqueños debían afrontar con lo que tenían a la mano, fuera esto limitado o abundante. Aunque la situación era complicada y las dificultades eran muchas, la anexión de grupos voluntarios, de personas "sorteadas" para integrar las filas de la milicia, y el convencimiento de que el apoyo a las tropas era lo único que permitiría el sostenimiento del status quo en la entidad, permitieron establecer un cuerpo militar con lo necesario para defender a la región.

Resuelto el problema de los hombres, al comandante general le preocupaba lo relativo a la manutención y al parque con que se podía contar. La requisición y la donación voluntaria fueron la tónica de este proceso, si bien fue mucha la población que decidió voluntariamente poner sus armas al servicio de la causa soberanista, en muchas ocasiones la Brigada se tuvo que hacer del armamento necesario a través de la confiscación o del decomiso.

Pero el más grave problema de la Brigada no era ni la preparación ni el armamento, el detalle que afectaría de manera más directa a la tropa sería el desconocimiento de "lo militar", como ya se ha mencionado, eran hombres de campo, arrieros,

pequeños comerciantes, etc., que veían el conflicto revolucionario como un problema que pasaba en la lejanía, que en el peor de los escenarios únicamente se acercaba a sus realidades cuando cabalgaban cerca de sus poblaciones alguna gavilla o algún grupo de revolucionarios, a los que indistintamente denominaban "zapatistas", "carrancistas" o "bandoleros".

El tener que enfrentar el vaivén de la vida militar, prepararse para la partida rumbo a lugares que estaban siendo atacados por el enemigo, o simplemente saber que en cualquier momento el enemigo podría aproximarse a sus casas, se convirtió de la noche a la mañana en la dinámica que tuvieron que sobrellevar los hombres que integraron a las milicias mixtecas. Sin embargo, fueron las tropas mixtecas las que tuvieron que resistir los últimos años de la soberanía, las encargadas de proteger al gobierno estatal una vez que Dávila decidió trasladar los poderes estatales a la ciudad de Tlaxiaco. Cuando llegó el momento en que las tropas constitucionalistas se lanzaron de lleno rumbo a la capital del estado y no quedó otra salida más que abandonar la ciudad de Oaxaca, fueron los generales mixtecos los que resistieron el embate de los constitucionalistas aprovechando sus conocimientos del terreno y las relaciones que se habían ido entretejiendo a lo largo de años gracias a la estructura comercial de la región.

Bibliografía

- AGEPEO, Sección de Gobierno, Periodo Revolucionario, Legajo 43, Expediente 5
- AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Expediente 11, Enero 3, 1916.
- AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Legajo 3, Fojas 2, Junio 3, 1915.
- AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Legajo 3, Mensaje de Yucuañe a Tlaxiaco, Julio 20, 1915.

- AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Caja 394, Legajo 3, Mensaje de la Municipalidad de Tepejillo a Tlaxiaco, Julio 22, 1915.
- AHMCT, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Legajo 1, Telegrama del cuartel general a Tlaxiaco, Junio 22, 1915.
- Francie R. Chassen, "Los precursores de la revolución en Oaxaca", en Martínez Vásquez, Víctor Raúl (Coord.), *La Revolución en Oaxaca* (1900-1930), UABJO, Oaxaca, México, 2010.